

RESUMEN ADQUISICIÓN LOTE TRAPICHITO

No. Del Acto Administrativo	Fecha de Expedición	Título	Descripción
	30 de Noviembre de 2010	Oferta de Compra	Mediante la cual el señor Luis Jorge Sánchez García, en calidad de Gobernador del departamento del Huila, realiza oferta de compra del predio de 15 has. de la Hacienda Trapichito Nuevo y Trapichito Viejo, a la señora Olga Lara de Lizarralde.
	28 de Diciembre de 2011	Avalúo Rural Lote Trapichito Nuevo 2	Por el cual se describe y se cuantifica el valor del predio mencionado.
	7 de abril de 2011		
	14 de Abril de 2011	Solicitud de viabilidad para adelantar desenglobe de predio "Trapichito Nuevo"	Mediante la cual, se solicita a la Jefe del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, dar viabilidad a los desenglobes del predio de propiedad de la señora Olga Lara de Lizarralde, para el desarrollo de los equipamientos del lote de 15 has. para la Universidad Surcolombiana, que será negociado con la Gobernación del Huila, quien realizara los pagos.
Oficio No. 1940	26 de Mayo de 2011	Respuesta solicitud anterior.	Emisión del concepto técnico, en el cual el despacho del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, considera viable adelantar el proceso de desenglobe del predio Trapichito Nuevo.
	16 de Junio de	Certificación Secretaría de	Según el control presupuestal de la Dependencia,

	2011	Educación Municipal	existe disponibilidad presupuestal (\$702.000.000.00) para la construcción y adecuación de la Infraestructura Física en la Universidad Surcolombiana.
Resolución No. 087	16 de Junio de 2011	Por la cual se acepta la Subdivisión Rural del predio denominado Trapichito Nuevo, ubicado en el área rural del municipio de Neiva.	La curaduría urbana primera de Neiva, resuelve conceder licencia urbanística de subdivisión en su modalidad de subdivisión rural a la señora Olga Lara de Lizarralde.
Oficio No. 894/2011	21 de Junio de 2011	Formato de Estudios Previos	Por el cual se ratifica que el predio cumple con las exigencias requeridas para la construcción del nuevo campus universitario de la Universidad Surcolombiana.
Escritura Pública No. 1910	24 de Junio de 2011	Acto de Venta – Notaría Quinta de Neiva	Mediante la cual se notifica y precisa el proceso de Desenglobe y Compraventa del predio rural con nombre Lote Trapichito Nuevo.
Resolución No. 0824 de 2011	29 de Junio de 2011	Por la cual se justifica una contratación directa.	La secretaría de Educación Departamental, determina la necesidad de celebrar un contrato de compraventa, cuyo objeto es “compra de predios para la construcción del campus universitario de la Universidad Surcolombiana, ubicado en la ciudad de Neiva”
Minuta No. 0647		Minuta de desenglobe – segunda sección.	Mediante la cual, se precisa en la sección segunda de la misma que las partes acordaron que la venta que se realizó por éste instrumento,

			será destinado única y exclusivamente para la construcción de la nueva sede de la Universidad Surcolombiana.
Certificado de Tradición	25 de Julio de 2011	Matricula Inmobiliaria	Matrícula No. 20-211041.
Cuenta de Cobro	11 de Agosto 2011		Por la cual la señora Olga Lara de Lizarralde cobra al Departamento del Huila, la suma de \$701.115.000.00 por concepto de la venta del predio para la Construcción de la Nueva sede de la Universidad Surcolombiana.